

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SAVREH S.A.**

En la ciudad de Latacunga a los veinte y seis días de marzo de 2018, en las instalaciones de la compañía SAVREH S.A., ubicadas en el Sector de Lasso, panamericana norte km 20, siendo las 13 H00pm, se da inicio a la Junta Ordinaria de Socios de la compañía SAVREH S.A., con la siguiente comparecencia:

Sra. Luz Blanca Mora Estrada e Ing. Xavier Hervas Mora, se constituye la **Junta Ordinaria de Socios** con el cien por ciento del capital social, denominándose como Secretaria Ad Hoc a la Srta. Flor Zapata, quien señala que existe el quórum legal para instalar la Junta, procediendo con la misma.

Los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria de Socios son los siguientes:

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.017
2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.017
3. Informe de Comisario del ejercicio 2017
4. Informe de Auditoría correspondiente al año 2.017

La dirección de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

### ***1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.017***

El Gerente General procede a dar lectura al informe presentado a los socios correspondientes al año 2.017. El mismo que es aprobado.

### ***2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.017***

Los Socios presentes que constituyen el cien por ciento de las participaciones en común acuerda, APRUEBAN los Estados Financieros del año 2017 presentados por la Gerencia General.

### ***3. Informe del Comisario correspondiente al año 2.017***

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario a los socios correspondiente al año 2.017. El mismo que es aprobado.

### ***4. Informe de Auditoría correspondiente al año 2.017***

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por Auditoria a los socios correspondientes al año 2.017. El mismo que es aprobado.

Sin más puntos que tratar termina la Junta Universal de Socios cuando son las 15H00.  
Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el cien por ciento del capital social.



Sra. Luz Blanca Mora Estrada  
**ACCIONISTA**



Ing. Xavier Hervas Mora  
**ACCIONISTA**

  
~~Flor Zapata~~

Sra. Flor Zapata  
**Secretaria Ad Hoc**